

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de CARGOLOGIC, CARGA LOGISTICA S.A.

En cumplimiento, a lo dispuesto en los estatutos de Cargologic, Carga Logística S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico 2009.

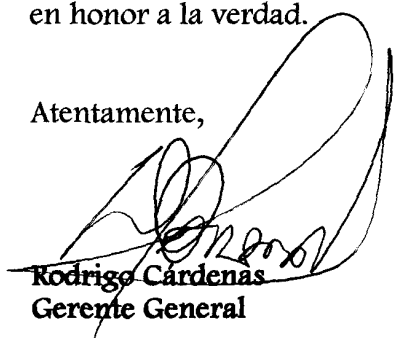
En el año 2009 Cargologic, Carga Logística S.A. no registro movimientos económicos.

Durante este periodo tampoco se han realizado adquisiciones de activos.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores asistentes a esta Junta General en honor a la verdad.

Atentamente,


Rodrigo Cárdenas
Gerente General

